

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Homologa el Convenio oportunamente suscripto por el señor Gobernador de la Provincia y los señores Ministros del Interior y Ministro de Defensa, en su carácter de Presidente del Consejo de Defensa, convenio por el cual se coloca bajo control operacional del citado Consejo de Defensa, al personal y medios policiales y penitenciarios de la Provincia, únicamente en lo atinente a la lucha contra la subversión.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:12:35

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*